



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



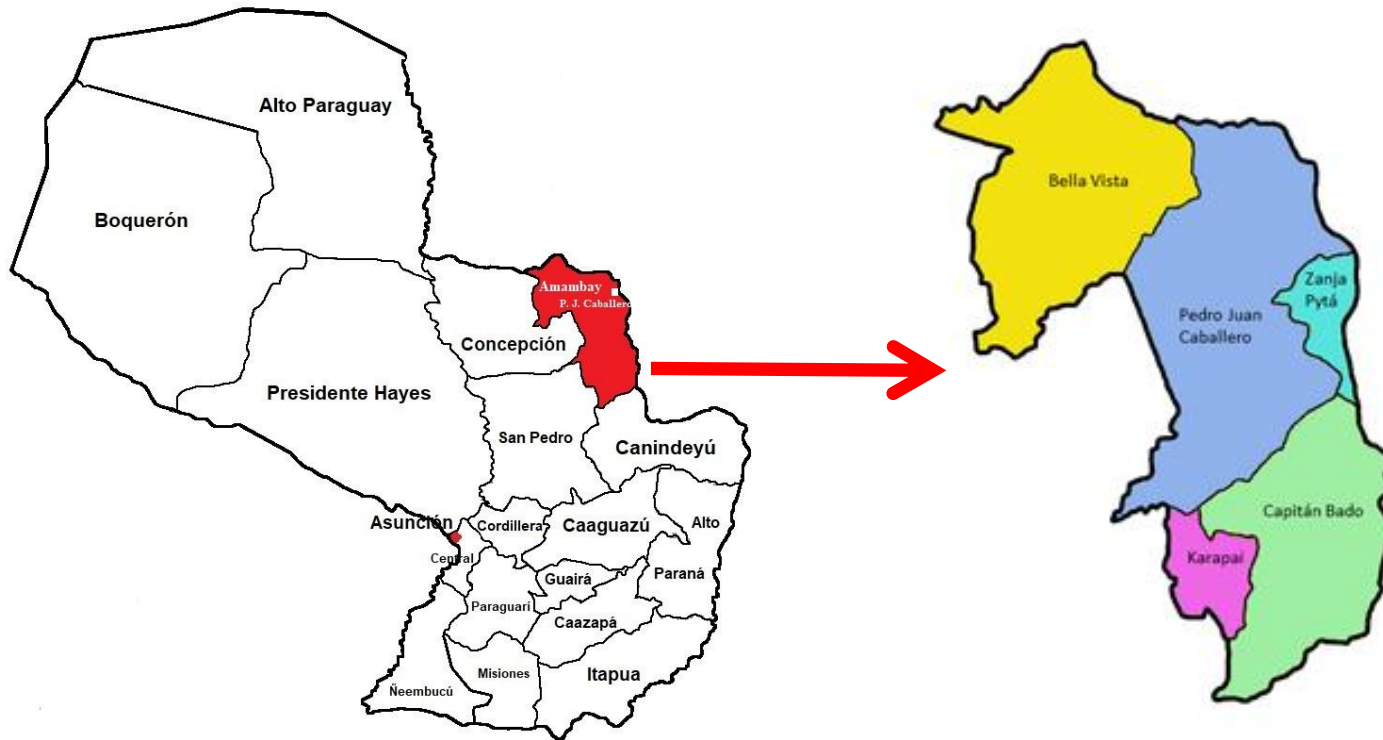
DGGCP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

**TRANSFERENCIAS FINANCIERAS REALIZADAS POR
EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS A LOS
GOBIERNOS MUNICIPALES
DEL 01/01/2024 AL 31/08/2024**

MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY



1. Pedro J. Caballero
2. Bella Vista Norte
3. Capitán Bado
4. Zanja Pytá
5. Karapaí
6. Cerro Corá

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY AL MES DE AGOSTO 2024

RECURSOS	
Royalties	2.359
FONACIDE	38
Juegos de Azar	155
Ley N° 7.264 Art. 13	916
FF 10 Res. VAF N° 63/2024	780
TOTAL	4.248

FUENTE MEF, del 01/01/2024 al 31/08/2024

* en millones de guaraníes

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A LOS MUNICIPIOS
DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Transferencias Financieras Acumuladas								
Código Presupuestario		MUNICIPIOS	Royalties 30-11 *	FONACIDE 30-3 *	Juegos de Azar 30-7 *	LEY N° 7.264 Art.13	FF 10 RES. VAF N° 63/2024	Total Transf a Gob Mun *
30	206	Pedro Juan Caballero	498	0	49	358	544	1.449
30	207	Bella Vista Norte	0	0	0	0	0	0
30	208	Capitán Bado	170	0	17	122	0	309
30	242	Zanja Pyta	1.421	38	63	243	0	1.765
30	250	Karapaí	127	0	12	91	108	338
30	259	Cerro Corá	143	0	14	102	128	387
TOTAL MUNICIPIOS			2.359	38	155	916	780	4.248

FUENTE MEF, del 01/01/2024 al 31/08/2024

* en millones de guaraníes

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS ACUMULADAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY AL MES DE AGOSTO 2024

RECURSOS	
Royalties	16.417
FONACIDE	2.140
Juegos de Azar	819
Ley N° 7.264 Art. 13	1.939
FF 10 Res. VAF N° 63/2024	903
TOTAL	22.218

FUENTE MEF, del 01/01/2024 al 31/08/2024

* en millones de guaraníes

TRANSFERENCIAS FINANCIERAS ACUMULADAS DE
LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE AMAMBAY

Transferencias Financieras Acumuladas								
Código Presupuestario		MUNICIPIOS	Royalties 30-11 *	FONACIDE 30-3 *	Juegos de Azar 30-7 *	LEY N° 7.264 Art.13	FF 10 RES. VAF N° 63/2024	Total Transf a Gob Mun *
30	206	Pedro Juan Caballero	7.406	949	369	901	544	10.169
30	207	Bella Vista Norte	910	256	63	0	0	1.229
30	208	Capitán Bado	2.443	291	119	308	123	3.284
30	242	Zanja Pyta	1.859	206	89	243	0	2.397
30	250	Karapaí	1.775	202	85	229	108	2.399
30	259	Cerro Corá	2.024	236	94	258	128	2.740
TOTAL MUNICIPIOS			16.417	2.140	819	1.939	903	22.218

FUENTE MEF, del 01/01/2024 al 31/08/2024

* en millones de guaraníes

DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

- **LEY N° 7.228/2023** “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024”, Capítulo XIV Gobiernos Departamentales y Municipales, en el que se establece: *El Incumplimiento en la presentación de Rendición de Cuentas e Informes por parte de los Municipios, obliga al Tesoro Nacional a la suspensión de las transferencias financieras, hasta tanto sea regularizada conforme a los plazos y condiciones establecidas en las normativas vigentes.*
- **DECRETO N° 1.092/2024** Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.228/2023, del 29 de diciembre de 2023, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024, Anexo A.
- **ROYALTIES:** Son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos en la Ley N° 3.984/2012 “Que establece la distribución y depósito de parte de los denominados Royalties y Compensaciones en razón del territorio inundado”. Son los ingresos ordinarios de las Entidades Binacionales por la facturación y cobro de suministro de la energía eléctrica.
- **FONACIDE:** Son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos conforme a la Ley N° 4.758/2012 “Que crea el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo”. Es la Compensación por cesión de energía correspondiente al total de los ingresos específicos de la Itaipú por la facturación y cobro a las empresas que reciben la energía cedida por el Paraguay al Brasil, en concepto de compensación equivalente en dólares de los Estados Unidos de América.
- **CANON JUEGOS DE AZAR:** Son recursos financieros transferidos a los Gobiernos Departamentales y Municipales establecidos en la Ley N° 1.016/97, percibidos en concepto de la explotación de juegos de suerte o azar.
- **LEY N° 7.264/2024** “Hambre Cero” *Art. 13. Financiamiento de Infraestructura en los Gobiernos Municipales.*
- **RESOLUCIÓN VAF N° 63/2024:** Por la cual se aprueba la distribución de montos globales estimativos de Recursos del Tesoro a ser transferidos a los Gobiernos Municipales a fin de reemplazar los Recursos del **FONACIDE** en virtud de la Vigencia de la *Ley “Hambre Cero en las Escuelas”*.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py